



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
06 SEP 2017	
Recibido.....	1130
Exp. Nº.....	33575

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe verá con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Trabajo y del de Salud, informe sobre la situación de los 35 trabajadores del Sanatorio Saladillo que quedaron sin empleo a partir de junio de 2017 y quiénes se hicieron cargo de los servicios que allí se prestaban.


CARLOS DEL FRAIDE
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En los últimos dos años, varios conflictos laborales tuvieron como actores a los empresarios de la salud privada y, como víctimas, a decenas de trabajadores que, en su mayoría, tienen más de veinte años de antigüedad, tornando aún más angustiante la situación familiar de los afectados.

El primero de junio de 2017, el Sanatorio Saladillo cerró sus puertas y 35 trabajadores se quedaron en la calle.

Familiares y amigos de esos trabajadores, en comunicación con esta banca, preguntan qué tipo de soluciones se brindaron, desde entonces al presente, con cada una de sus familias y, por otra parte, qué entidad prestacional se hizo cargo de los servicios que el sanatorio brindaba.

En aquellas primeras horas de junio, la información sostenía que unos 35 trabajadores de la sanidad perdieron su fuente de trabajo cuando el sanatorio Saladillo, ubicado en Arijón al 100, cerró sus puertas. La decisión se tomó tras la millonaria deuda que la firma prestadora, Medicina Ambulatoria SA (Masa), tenía con el Sindicato de la Carne, titular del inmueble.

En el sanatorio se atendían unos 4.500 afiliados del gremio, junto con afiliados de Pami de Villa Gobernador Gálvez y San Lorenzo. La situación se precipitó cuando Masa denunció la quita de cápitas de parte del Pami.

“Masa entregó cheques sin fondo y ahí empezamos a tener problemas. Se decidió en Buenos Aires rescindir el contrato de la prestadora y de la explotación del sanatorio”, explicaron desde el Sindicato de la Carne. Advirtieron que la deuda ascendía a 2 millones y medio de pesos, más lo correspondiente a la falta de pago de la EPE.

El sanatorio contaba con 60 camas, dos quirófanos y una sala de diálisis que permanecerán cerradas momentáneamente. Los afiliados al sindicato continuarán



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

con prestación médica mediante un reciente convenio con Imagen Salud. El mayor inconveniente lo tienen ahora los afiliados de Pami que deberán buscar un nuevo lugar donde atenderse.

“Las irregularidades comenzaron en diciembre. La firma evadió responsabilidades. Tampoco notificó a los empleados que se encontraron con el sanatorio cerrado”, agregaron.

En febrero de este año el grupo Medicina Ambulatoria SA fue denunciado por el Sindicato de Médicos de la República Argentina (Amra) por la falta de pago de haberes de 250 profesionales de la salud, entre médicos y administrativos, que se desempeñaban en clínicas y sanatorios gerenciados por la firma.

Según denunciaron, los profesionales dejaron de cobrar honorarios en mayo del 2016. Seis meses después recibieron cheques fechados para febrero, sin fondos.

Los profesionales trabajaban en las sedes que la firma tiene en Rosario (Urquiza 1764), San Lorenzo, Capitán Bermúdez y Villa Gobernador Gálvez.

Este mismo grupo, Medicina Ambulatoria SA, es el que se encuentra detrás de los conflictos desatados en la Clínica Gomara de Villa Gobernador Gálvez y la sede rosarina, en Urquiza al 1700.

Por eso es necesario saber qué medidas tomaron tanto el Ministerio de Trabajo como la cartera sanitaria de la provincia.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.



CARLOS DEL FRADE
Diputado Provincial